



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

ACTA Nº 10/974.-

En Montevideo, a los tres días del mes de junio de 1974, en Rincón 454, Piso 2º Esc. 214, se reúne el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.-----

Concurren los Srs. Consejeros: Ing. Mario Gil Nin, Presidente; Dr. Jorge Alvarez Olloniego, Ing. Héctor Bergeret, Ing. Germán Villar, Dr. Domingo Prat, Dra. Fogel de Korc y el Consejero Alterno Sr. Jorge Ons.-----

En Secretaría: Arq. Juan L. Campiotti.-----

Abierto el acto se ponen a consideración los asuntos previos: Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología.-----

1- La Secretaría Técnica da cuenta que se ha hecho efectivo el cobro del aporte por el año 1974 destinado al Proyecto Piloto de Transferencia de Tecnología que envió la O.E.A.- Se toma conocimiento.-

2- Cursos y becas.- La Secretaría da cuenta de la recepción de folletos sobre un curso de computación en Nigeria y otro del Instituto de Física de Trieste.- Se toma conocimiento y se encomienda a la Secretaría Técnica difundir la información recibida.-----

3- Memorandum administrativo.- En el correr de la semana se elevó al Ministerio un Memorandum sobre reordenamiento administrativo del Consejo, de acuerdo a las directivas emanadas de la sesión anterior. Se aprueba lo actuado.-----

4- Secretaría de Ciencias y Tecnología de Argentina.- Envía antecedentes sobre los aspectos constitutivos de aquella Secretaría de Estado.- Los documentos recibidos quedan a disposición de los Srs. Consejeros.-----

Se pasa luego a considerar la orden del día:-----

En primer término se procede a ratificar lo actuado en la sesión del día 6 de mayo sobre adjudicación de subvenciones para investigación (año 1973).-----

El Sr. Presidente deja constancia de la calidad de los proyectos presentados y señala que han sido muy pocos aquellos que han sido rechazados o postergados.- Señala su pesar por el hecho de que los extremadamente escasos recursos del Consejo obligan a postergar la subvención de proyectos realmente importantes.- El Consejo ha debido decidirse en última instancia por aquellos proyectos seleccionados, cuyo monto presupuestal era susceptible de financiar.-----

Se resuelve: A) adjudicar recursos a los proyectos: a) Nº 20 "Gamma Globulina antiopiciánica para uso en clínica humana: purificación y estudio inmunológico", de los Srs. Investigadores Bach, Horacio F.



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTIFICAS Y TECNICAS

- 2 -

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

//Laborde, por un monto de \$ 800.000.-; b) N° 21 "Estudio de las propiedades físicas de ágatas uruguayas", propuesto por los Srs. Investigadores Dr. Ing. Luis Saravia, por un monto de \$ 450.000.-; c) N° 9 "El diagnóstico precoz de las enfermedades metabólicas congénitas" del Dr. Carlos L. Marquillo, por un monto de \$ 810.000.-; d) N° 31 "Estudio comparativo de los mecanismos que intervienen en la determinación del sexo.- Organización molecular de los cromosomas sexuales en especies claves" del Dr. Rodolfo Wettstein, por un monto de \$ 840.000.- e) N° 39 "Estudios bioquímicos en rishobien", de la investigadora Quim.Par.Gloria Martinez de Dretz por un monto de \$ 500.000.-; f) N° 19 "Bases matemáticas de la diferenciación neuronal y del reconocimiento sináptico", del Dr. Omar Trujillo Cenoz, por un monto de \$ 640.000.-

B) Incrementar los montos solicitados en un 20 %, en consideración de los aumentos de costos de la investigación estimados desde el momento de su presentación a la fecha.-----

C) Considerar los proyectos: N° 14 "El oxígeno del corazón humano y de los animales, determinado por el método poligráfico" del Investigador Dr. Héctor Mazzella, por un monto de \$ 1:000.000.-; N° 42 "Modificación anatómico funcionales del corazón por isquemia, efectos de la revascularización miocárdica" del Investigador Prof. Haroldo Poletti, por un monto de \$ 5:160.000.- para ser financiados en forma parcial o total, en el caso de disponibilidad de recursos para su financiación.-----

D) Auspiciar el proyecto N° 37 "Estudio de los lípidos y su metabolismo" de la Investigadora Quim.Ind. Elida Castro de Dugrós, a fin de obtener la disponibilidad de un cromatógrafo para llevar adelante esta investigación.- Igualmente se ratifica el auspicio parcial oportunamente brindado al estudio "El papel, conservación y restauración", del Sr. Juan Carlos Somma, consistente en gestionar ante el Ministerio de Educación y Cultura que se le permita al Investigador llevar adelante esta investigación en el marco de sus actividades funcionales dentro del Ministerio.-----

E) Rechazar, por carencia de suficiente definición como proyectos de investigación los siguientes: N° 2 "Limpieza de la lana sucia grasienta con los métodos secos Proceso Boer"; N° 6 "Investigación sobre métodos para aumentar el porcentaje de hembras de bovinos"; N° 43 "Desarrollo del sistema de multiprogramación y comunicaciones para procesamiento de datos".-----

F) Autorizar la proposición de los demás proyectos para su financiamiento en otras fuentes, tanto nacionales como extranjeras, incluso el pro



CONSEJO NACIONAL
DE INVESTIGACIONES
CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

Sarandí 444 P. 4 - Tel. 8 26 78
Montevideo - Uruguay

- 3 -

yecto N° 26 "Instalación de una estación sismológica" que se consi
dera de interés, aunque se entiende que no es propiamente un pro-
yecto de investigación.-----

G) Postergar la proposición de los proyectos N° 4 y 23 por las ra-
zones invocadas en Sala.-----

H) Encomendar a la Mesa que proceda al planillado de los recursos
necesarios para atender estas subvenciones.-----

I) Encomendar a la Secretaría que comunique esta resolución al Sr.
Ministro, poniendo énfasis en la limitación presupuestal que ha im-
pedido atender la demanda real de más de 400 millones de pesos de
los proyectos aprobados.-----

Siendo las 19 horas se levanta la sesión, citándose nuevamente para
el próximo lunes 11 de junio en local a determinar.-----